

10002 /22/ 2024

Asunto: Programas operativos 2024
Zapopan, Jalisco a 31 de Enero de 2024

ROCÍO SELENE ACEVES RAMÍREZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito me permito extenderle un cordial saludo, al tiempo que hago de su conocimiento que aún se encuentran en proceso de revisión, aprobación y publicación las Reglas de Operación 2024 de los Programas que dependen de este instituto, a saber, SIENTE, JUVENTUDES ALTERNATIVAS, ¿QUIÉN DIJO SEXO? y YO ME APUNTO. Por lo que, en ese sentido, no se cargará información correspondiente al mes de enero del presente año en el Portal Municipal de Transparencia y en la Plataforma Nacional.

Por lo anteriormente señalado y sin más por el momento me pongo a su disposición, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto en la extensión 3819 con Alejandra Fernández.

A T E N T A M E N T E



ARANZA ELIZABETH GALLARDO ROMERO
TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS JUVENTUDES DE ZAPOPAN

Instituto de la Juventud Zapopan

Archivo.
AEGR/afv

